

ACCIÓN URGENTE

EN LIBERTAD CIUDADANO FRANCÉS DETENIDO EN EGIPTO

Romuald Roger Durand Sébastien, ciudadano francés conocido como Romuald Durand, quedó en libertad el 22 de junio, tras haber pasado dos meses detenido en la capital egipcia, El Cairo. Una vez en libertad fue expulsado a Francia. Ha contado a Amnistía Internacional que fue torturado y sometido a otros malos tratos bajo custodia del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado de Egipto.

Tras su detención, el 21 de abril, Romuald Durand estuvo dos días bajo custodia de la policía de fronteras en el aeropuerto internacional de El Cairo, tras lo cual lo trasladaron a Ciudad Nasr, en El Cairo, donde estuvo hasta el final de mayo, bajo custodia del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado. Posteriormente fue trasladado a otro centro de este organismo.

Ha contado a Amnistía Internacional que, esposado y con los ojos vendados durante todo este tiempo, fue sometido a torturas y otros malos tratos durante los 10 primeros días de su reclusión bajo custodia del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado en Ciudad Nasr. Al parecer, lo desnudaron y, con las piernas y los brazos extendidos y atados, le aplicaron descargas eléctricas. Le dieron bofetadas y pisotones y lo obligaron a estar de pie durante horas. Asegura que lo amenazaron también con violarlo. Pidió que le permitieran ponerse en contacto con funcionarios del consulado francés, lo cual es un derecho reconocido por el derecho internacional, pero le dijeron: "Ni Sarkozy [el presidente francés] podría venir aquí si quisiera". También lo amenazaron con someterlo a un juicio militar en Egipto sin abogado defensor.

Romuald Durand afirma que le preguntaron por sus contactos en Egipto, en especial por personas que el Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado consideraba sospechosas de participar en actividades terroristas, y por su conversión al islam. Dice que durante todo el tiempo que estuvo bajo custodia oyó torturar a muchos otros detenidos.

Al final de mayo, Romuald Durand fue trasladado a la sede central del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado, en Lazoghly, en el centro de El Cairo, donde dice que oyó torturar con electricidad a detenidos. A mediados de junio lo llevaron a la oficina de pasaportes y emigración del Ministerio del Interior para preparar su expulsión. Allí pudo ver a su familia y a personal del consulado francés.

Romuald Durand pasó la última semana de su detención en la prisión de El Jalifa de El Cairo. El 22 de junio lo llevaron al aeropuerto de El Cairo, donde lo esperaban su esposa y sus hijos, y salió con ellos del país.

No se requiere ninguna otra acción de la membresía. Romuald Durand nos ha pedido que transmitamos su agradecimiento a quienes enviaron llamamientos en su favor.

Esta es la primera actualización de AU 149/09 (MDE 12/024/2009, de 12 de junio de 2009).

Más información en: www.amnesty.org/en/library/info/MDE12/024/2009/en

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



AMNISTÍA
INTERNACIONAL



ACCIÓN URGENTE

Más información sobre AU: 149/09, Índice: MDE 12/027/2009. Fecha de emisión: 3 de julio de 2009

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

